

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 7** *ACUERDO de 20 de septiembre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Oro, a la excelentísima señora doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma.*

El Consejo de Gobierno, a propuesta del excelentísimo señor Presidente en funciones de la Comunidad de Madrid y de conformidad con lo previsto en el artículo 3 de la Ley 3/1985, de 22 de marzo, de la Medalla de la Comunidad de Madrid, previa deliberación, en su reunión de 20 de septiembre de 2012,

ACUERDA

Conceder la Medalla de la Comunidad de Madrid, en su categoría de Oro, a la excelentísima señora doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012.

El Presidente en funciones,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/30.781/12)